

social las Cuentas Anuales de la sociedad y, si lo desea, obtener un ejemplar, de forma inmediata y gratuita, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—Dos administradores mancomunados.—Laura Gaude i Mas y Juan José Codina Queralt.—28.148.

### PRODUCCIONES ÓPTICO DIGITALES, S. A. (En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente, se convoca a Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el próximo día 27 de Junio de 2.003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria en el Hotel La Moraleja, Avenida de Europa n.º 17 (Parque Empresarial La Moraleja), 28108 Alcobendas (Madrid).

La Junta se reunirá de conformidad con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación de las cuentas del ejercicio 2.002.

Segundo.—Informe del liquidador.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores socios el derecho que tienen a examinar los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de esta comunicación.

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El liquidador, Francisco Javier Aparicio Carol.—27.229.

### PRODUCTOS STARG, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en Manresa, en el despacho profesional del «Grup Fideliter, Advocats i Economistes», sito en la calle Alfonso XII, número 9 entresuelo primera, el día 28 de Junio de 2003 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, o el día 30 de Junio de 2003, a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social de 2002, así como de la gestión del Órgano de Administración durante el mismo.

Segundo.—Resolución sobre el resultado.

Tercero.—Modificación del artículo 19 de los EE.SS., a fin de ampliar las facultades del órgano de administración.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 144.c) y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que a partir de la presente convocatoria, los accionistas que lo deseen podrán obtener, en el domicilio social, o solicitar de la sociedad que les sea remitido, de forma inmediata y gratuita, los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, de idéntica forma, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma redactado por el Consejo de Administración.

Manresa, 6 de junio de 2003.—Vicente Mauri Claret, Administrador Solidario.—29.498.

### PROMOCIONES ALTAIR, SOCIEDAD LIMITADA, Unipersonal (Sociedad absorbente) PR ARAVACA, SOCIEDAD ANÓNIMA, Unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el 5 de mayo de 2003, aprobaron, ambas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por Promociones Altair Sociedad Limitada, Unipersonal, de Pr Aravaca Sociedad Anónima, Unipersonal, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que compone su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital social de la sociedad absorbente, por ser esta titular del cien por cien del capital de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, a, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único, Don Luis Basabe Díaz, de Promociones Altair, Sociedad Limitada, Unipersonal (Sociedad absorbente) y el Administrador Único Don Luis Basabe Díaz de Pr Aravaca, Sociedad Anónima, Unipersonal (Sociedad absorbida).—28.000.

1.ª 10-6-2003

### PROMOCIONES ATOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Balance de liquidación

En Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada el 9 de noviembre de 2002, adoptó por unanimidad el acuerdo de Disolución y Liquidación aprobándose el siguiente Balance Final de Liquidación.

Balance de Situación y Saldos de la Mercantil «Promociones Ator, Sociedad Anónima», con Código de Identificación Fiscal A03462199 y con domicilio en Torrevieja, calle Habaneras, número 88, al día 9 de noviembre de 2002.

	Euros
Activo:	
Tesorería .....	248.511,64
Total Activo .....	248.511,64
Pasivo:	
Capital social .....	90.151,82
Reservas .....	158.359,82
Total Pasivo .....	248.511,64

Torrevieja (Alicante), 9 de noviembre de 2002.—Liquidadores. Firmado: José Ramón Amunárriz Aguirre, y Luis María Amunárriz Aguirre.—28.168.

### PROMOTORA MEDITERRÁNEA DE INFORMACIONES Y COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El órgano Administración de la mercantil Promotora Mediterránea de Informaciones y Comunicaciones S.A., con domicilio social en Tarragona, c/ Domènech Guansé, 2, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las 11,30 horas, en la sede social y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Distribución, en su caso, de los resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Censura de la gestión de los Administradores en el mencionado ejercicio.

Cuarto.—Examen y ratificación, en su caso, de la retribución de los Administradores en anteriores ejercicios.

Quinto.—Establecimiento de la retribución de los Administradores para el ejercicio 2003.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración de la compañía, Javier Artal Morillo.—29.397.

### PROMOTORA MELILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en calle Molina Lario, 14, 5.ª planta, de Málaga, el día 30 de junio de 2003, a las nueve horas, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido a los ejercicios 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Segundo.—Apoderamientos expresos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Málaga, 5 de junio de 2003.—Fdo.: El Administrador Solidario, D. Salvador González Hazañas.—29.396.

### PROMOTORA SAGUNTINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Promotora Saguntina, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el 27 de junio de 2003 a las once horas en primera convocatoria y, al día siguiente y a la misma hora en segunda convocatoria, para resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Ceses y nombramientos de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Ratificar en lo pertinente los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas celebrada el 7 de mayo de 2002.

Que conforme al artículo 212 de la LSA, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que van a ser sometidos a aprobación, así como en su caso, el informe de gestión de auditoría.

Puerto Sagunto, 5 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo, Ramón Carrasco Marco.—29.345.

### PUERTO DEPORTIVO CA'N PICAFORT, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del «Puerto Deportivo Ca'n Picafort, S.A.» a celebrar D.M. el día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria a las 19 horas en las oficinas de la calle Isabel Garau n.º 78 de Ca'n Picafort y en segunda convocatoria para el día 27 de junio de 2003, en el mismo sitio y hora con el siguiente

## Orden del día

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Primero.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002 y decidir sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión Social de 2002. Informe del Presidente.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de Interventores para hacerlo.

#### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias con sujeción a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y por el plazo de un año.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación del acta, en su caso, o nombramiento de Interventores para hacerlo.

De Acuerdo con lo señalado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a aprobación en la misma.

Ca'n Picafort, 2 de junio de 2003.—El Presidente, D. Rafael Lliteras Cladera.—29.380.

### QUANTOP INVESTMENTS, SIMCAVF, S. A.

#### Corrección de errores

En los anuncios de convocatoria de la Junta general de accionistas de la sociedad publicados en el BORME número 98, página 13375, del día 28 de mayo de 2003, se transcribió incorrectamente la denominación social de la sociedad, siendo la denominación correcta «QUANTOP INVESTMENTS, SIMCAVF, S. A.» y no «QUANTOP INVESTMENTMTS, SIMCAVF, S. A.».

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Ortega y López de Santa María.—28.630.

### QUÍMICOS Y DERIVADOS DEL CLORO, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, en el domicilio social, calle Logroño, 3, 28970 Humanes de Madrid (Madrid), el día 29 de junio de 2003, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda, si fuese preciso, en el mismo lugar, el día 30 de junio de 2003 a las 10 horas.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, de los ejercicios 2001 y 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de los resultados de los ejercicios 2001 y 2002.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Derecho de información: Cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, conforme a lo dispuesto en los Artículos 112 y 202 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Humanes de Madrid (Madrid), 2 de junio de 2003.—El Administrador Único, María Luisa Carrasco González.—29.233.

### RAFAEL MORALES, S. A.

#### Junta General Ordinaria de accionistas

Los Administradores Solidarios de Rafael Morales, S. A., conforme a lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales y 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Huelva, en la Carretera Nacional 431 Km. 86,300 (Peguerrillas), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2003, a las 17,00 horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente al anterior indicado, en el mismo lugar y a la misma hora, con el fin de deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio 2002, según han sido formuladas por el Consejo de Administración y verificadas por el Auditor de Cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Revocación y nombramiento de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores Accionistas podrán obtener de la Sociedad, a partir de este momento, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Huelva, 2 de junio de 2003.—Los Administradores Solidarios.—29.338.

### RAFASHION, S. A.

El órgano de administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía sito en Xativa (Valencia), Polg. Ind. Camí Dos Molins, s/n, el próximo día 30 de junio de 2003 a las once horas en primera convocatoria, o el día siguiente

en el mismo lugar y a la misma hora en segunda, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado y de la gestión social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de gestión y el de auditoría.

Xativa (Valencia), 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración: D.ª Rosa María García Agustí.—28.185.

### RAPEJUN, S.A.

El Administrador Único convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar el 30 de junio 2003, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador Único y de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditores, en su caso, para auditar las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Cuarto.—Facultar al Administrador único de la Sociedad para que, en su caso, pueda prestar aval, garantía o fianza en nombre de la Sociedad, aún inculciendo en la figura de autocontratación.

Quinto.—Relevar al Órgano de Administración de la obligación de prestar garantías.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de Auditoría.

Barcelona, 3 de junio de 2003.—El Administrador Único, Afrex Holding, S.L., representada por D. Ignacio Pallarés Serrano.—28.624.

### RATEVIN VALORES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, Torre Picasso, Plaza de Pablo Ruiz Picasso, sin número, en Madrid, el día 29 de junio de 2003 a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, relativos al ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.